ALERTA SANITARIA

Falsificación de **Vectibix™** (panitumumab) ámpula 100mg

Categoría:

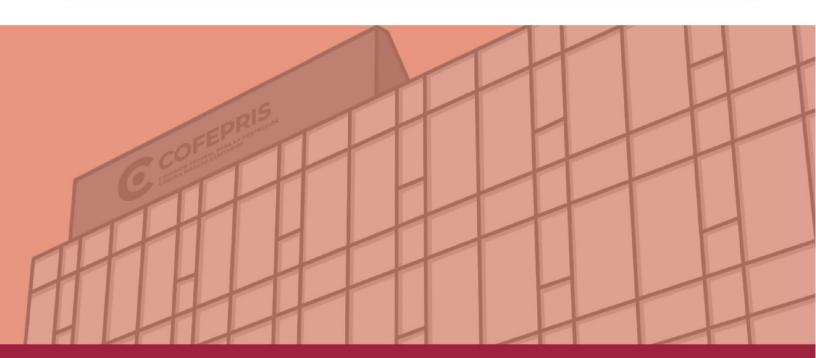
Alertas sanitarias de medicamentos

Lugar de expedición:

Ciudad de México

Fecha de expedición:

18 de diciembre de 2023



Contacto para reacciónes adversas: farmacovigilancia@cofepris.gob.mx, en línea

Contacto para denuncias: Denuncia sanitaria





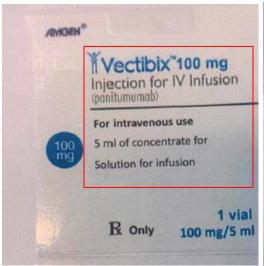


Falsificación de Vectibix™ (panitumumab) ámpula 100mg

La Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris) alerta a los profesionales de salud y al público en general sobre la **falsificación** del producto **Vectibix™ (panitumumab)** ámpula 100mg/5mL.

La empresa Amgen México, S.A. de C.V. titular del registro sanitario, informó que identificaron la comercialización del producto **Vectibix™** (panitumumab) 100mg/5mL, con números de lote **323473, y estas fechas de caducidad APR 24, 322580, ABR 23** y **11291** de los cuales no se reconoce la importación, distribución ni comercialización por dicha empresa. Por lo anterior no se garantiza la seguridad, calidad y eficacia en el uso de este producto.

A continuación se muestran las características para identificar el producto **falsificado.**







Contiene textos en idioma inglés y no cuenta con registro sanitario. Estas características **no son reconocidas por la empresa.**

En consecuencia, Cofepris emite las siguientes recomendaciones a la población en general y a los profesionales de la salud.

No adquirir ni usar los productos con las características antes señaladas.





- Verificar que los números de lote correspondan en ambos empaques en cualquier medicamento.
- Siempre revisar que el producto se encuentre en idioma español y ostente registro sanitario.
- Si se tienen dudas sobre la originalidad del producto, contactar con el titular del registro sanitario para confirmar la identidad del mismo.
- Si ha usado el producto anteriormente referido y ha presentado cualquier reacción adversa o malestar, reportarlo en el siguiente enlace (en línea) o al correo electrónico: farmacovigilancia@cofepris.gob.mx

Recomendaciones distribuidores y farmacias.

- Siempre adquirir productos con proveedores autorizados y validados por la empresa titular del registro sanitario.
- En caso de identificar el producto con las características antes señaladas, no adquirirlo y de contar con la información sobre la posible comercialización, realizar la denuncia sanitaria correspondiente

Esta comisión federal mantendrá las acciones de vigilancia sanitaria e informará a la población en caso de identificar nuevas evidencias, con el fin de evitar que productos, empresas o establecimientos incumplan con la legislación sanitaria vigente y representen un riesgo a la salud de la población.

